



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00022415--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Coordinador del CINEU, solicita autorización para asignar funciones docentes para el CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – CINEU VERANO 2025; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Prosecretaría Académica Área Ingeniería;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la asignación de funciones en el CINEU VERANO 2025 de la profesora Roxana PILONI (D.N.I: 35.588.250), dispuesta mediante Resolución N° 855-HCD-2024.

Art. 2°).- Asignar funciones a los docentes de la Facultad que figuran a continuación, en el dictado del CINEU 2025, en el marco de la Ord 02/2006.

NOMBRE Y APELLIDO	LEG
Gabriel Humberto LUTI	61147
Pablo Andrés FERNÁNDEZ	58273

Art. 3°).- Disponer el pago de una retribución equivalente a un cargo de Profesor Ayudante A dedicación simple, desde el 1° de Febrero de 2025 y hasta el 28 de Febrero de 2025, a los docentes mencionados en el Art. 2°.

Art. 4°).- Disponer el pago que se detalla al docente listado a continuación, a fin de cubrir el dictado de una comisión del CINEU VERANO 2025.

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	MONTO
Marianela BATTISTELLI	40.954.065	\$ 130.000

Art. 5°).- Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, y que se encuentren en condiciones similares por la sumatoria de su carga horaria, que sean designados o contratados para el dictado de las materias para el CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – CINEU VERANO 2025, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

Art. 6°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Coordinador del CINEU a fin de notificar a los interesados y archívese.

NB/M